



POSADAS, 25 AGO 2015

VISTO: El Expediente FCEQYN_EXP-S01:0003133/2014 - 3 Cuerpos - por el cual la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales gestiona el proyecto de creación de carrera de Posgrado Interinstitucional "Maestría en Tecnologías de la Información", y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Resolución CS N° 106/14 de fecha 29 de Octubre de 2014 se aprobó, el proyecto de creación de la carrera de posgrado interinstitucional "Maestría en Tecnologías de la Información", presentado por la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, de acuerdo a lo consignado en el Anexo de la referida Resolución.

QUE, el Dr. Horacio Daniel KUNA, Director de la Maestría en Tecnología de la Información solicita la modificación de la Resolución CS N° 106/14 en una serie de puntos, según constancias de fs. 692/703.

QUE, dicha iniciativa tiene como fin dar respuesta a los a los requerimientos del Comité de Pares en relación a la evaluación de la misa, según indica la Secretaría General Académica a fs. 712.

QUE, el Consejo Directivo de la referida Unidad Académica, mediante Resolución CD N° 145/15, obrante a fs. 704/710, modificó parte del Anexo del Proyecto de creación de la Carrera de Postgrado en cuestión, en consonancia con lo peticionado por el Director de la misma.

QUE, la Comisión de Posgrado del Consejo Superior, se ha expedido mediante Despacho N° 006/15.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 5ª Sesión Ordinaria/15 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 19 de Agosto de 2015.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- MODIFICAR, en su parte pertinente el Anexo de la Resolución CS N° 106/14 de fecha 29 de octubre de 2015, que aprobó, el proyecto de creación de la carrera de posgrado interinstitucional "Maestría en Tecnologías de la Información", presentado por la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, de acuerdo a lo consignado en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- REMITIR a la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU) el presente instrumento, para su evaluación y viabilidad; con posterior elevación al Ministerio de Educación de la Nación para el reconocimiento oficial provisorio del título.

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS N°
haa

064-15

Dr. Ambrosio César LAFUENTE
Docente Regular
a/c. Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

En el punto 4.1 del anexo donde decía:

“4.1 Director y Codirector de carrera

La Dirección de la carrera será ejercida por un docente de la misma, de reconocida trayectoria, el que será designado por el HCD de ambas sedes con el aval del comité académico en el contexto del plan de carrera.

Funciones:

- a) Planificar, organizar y controlar las actividades académicas y científicas de la carrera.*
- b) Presidir las reuniones del comité académico y llamar a reuniones extraordinarias en caso de necesidad.*
- c) Proponer anualmente al comité académico el presupuesto anual estimativo, el orden de prioridades para la utilización de los recursos y los aranceles que correspondan.*
- d) Ejecutar las resoluciones tomadas por el comité académico.*
- e) Elaborar las disposiciones internas que faciliten el funcionamiento de la carrera, con el aval del comité académico.*
- f) Proponer al comité académico el personal docente y administrativo que requiere el buen funcionamiento de la carrera*
- g) Evaluar los antecedentes de los postulantes para considerar su definitiva inscripción en la carrera por parte del comité académico.*
- h) Designar los tutores cuando corresponda.*
- i) Proponer al comité académico los integrantes de la comisión de seguimiento de la carrera.*
- j) Representar la carrera en actos, reuniones y gestiones dentro de los ámbitos universitarios u de otros organismos.*
- k) Resolver sobre distintos aspectos relacionados con el funcionamiento de la carrera, no considerados en el presente reglamento.”*

Debe decir:

“4.1 Director y Codirector de carrera

Funciones del Director:

- a) Representar a la carrera en las distintas instancias institucionales.*
- b) Presidir y coordinar el Comité académico.*
- c) Organizar, coordinar y gestionar las actividades académicas, administrativas y de vinculación interinstitucional, en cuestiones que hacen al desarrollo y fortalecimiento de la carrera.*
- d) Gestionar con acuerdo del comité académico la designación del cuerpo académico, directores, jurados del trabajo final de Maestría y toda otra decisión vinculada con el desarrollo del posgrado.*
- e) Supervisar los procesos de inscripción, admisión y orientación de los estudiantes.*
- f) Elevar a las autoridades de cada sede los planes de trabajo final de Maestría que cuenten con el aval del director del trabajo final de Maestría y del comité académico.*

Funciones del Codirector

- a) *Remplazar al Director de la carrera en las distintas instancias institucionales en aquellos casos que el director lo solicite.*
- b) *Participar de las reuniones del Comité académico.*
- g) *Colaborar con el director en la coordinación y gestión de las actividades académicas, administrativas y de vinculación interinstitucional, en cuestiones que hacen al desarrollo y fortalecimiento de la carrera.*
- h) *Colaborar con el Director en la supervisión de los procesos de inscripción, admisión y orientación de los estudiantes.”*

En el punto 4.9 del anexo 1 “Reglamento de la Maestría en Tecnología de la Información” en su parte 2 “Cuerpo Académico” donde decía:

“4.9 Director y Codirector de carrera

La Dirección de la carrera será ejercida por un docente de la misma, de reconocida trayectoria, el que será designados por el HCD de ambas sedes con el aval del comité académico en el contexto del plan de carrera.

Funciones:

- a) *Planificar, organizar y controlar las actividades académicas y científicas de la carrera.*
- b) *Presidir las reuniones del comité académico y llamar a reuniones extraordinarias en caso de necesidad.*
- c) *Proponer anualmente al comité académico el presupuesto anual estimativo, el orden de prioridades para la utilización de los recursos y los aranceles que correspondan.*
- d) *Ejecutar las resoluciones tomadas por el comité académico.*
- e) *Elaborar las disposiciones internas que faciliten el funcionamiento de la carrera, con el aval del comité académico.*
- f) *Proponer al comité académico el personal docente y administrativo que requiere el buen funcionamiento de la carrera*
- g) *Evaluar los antecedentes de los postulantes para considerar su definitiva inscripción en la carrera por parte del comité académico.*
- h) *Designar los tutores cuando corresponda.*
- i) *Proponer al comité académico los integrantes de la comisión de seguimiento de la carrera.*
- j) *Representar la carrera en actos, reuniones y gestiones dentro de los ámbitos universitarios u de otros organismos.*
- k) *Resolver sobre distintos aspectos relacionados con el funcionamiento de la carrera, no considerados en el presente reglamento.”*

Debe decir:

“4.9 Director y Codirector de carrera

Funciones del Director:

- i) *Representar a la carrera en las distintas instancias institucionales.*
- j) *Presidir y coordinar el Comité académico.*

- k) *Organizar coordinar y gestionar las actividades académicas, administrativas y de vinculación interinstitucional, en cuestiones que hacen al desarrollo y fortalecimiento de la carrera.*
- l) *Gestionar con acuerdo del comité académico la designación del cuerpo académico, directores, jurados del trabajo final de Maestría y toda otra decisión vinculada con el desarrollo del posgrado.*
- m) *Supervisar los procesos de inscripción, admisión y orientación de los estudiantes.*
- n) *Elevar a las autoridades de cada sede los planes de trabajo final de Maestría que cuenten con el aval del director del trabajo final de Maestría y del comité académico.*

Funciones del Codirector

- a) *Remplazar al Director de la carrera en las distintas instancias institucionales en aquellos casos que el director lo solicite.*
- b) *Participar de las reuniones del Comité académico.*
- o) *Colaborar con el director en la coordinación y gestión de las actividades académicas, administrativas y de vinculación interinstitucional, en cuestiones que hacen al desarrollo y fortalecimiento de la carrera.*
- p) *Colaborar con el Director en la supervisión de los procesos de inscripción, admisión y orientación de los estudiantes.”*

En el punto 4.4 del anexo 1 “Reglamento Maestría en Tecnología de la Información”, en la parte 1 “disposiciones generales”

Donde dice:

- a) *Los aspirantes a cursar la carrera de Maestría deberán ser graduados de universidades argentinas de carreras de Informática y carreras afines. Con título de grado de 4 o mas años de duración.
Para aquellos graduados de carreras de grado no contempladas en el inciso anterior, entre los que se cuenta a los graduados de universidades extranjeras, se deberá contar con una evaluación y dictamen favorable del Comité Académico.*

Debe decir:

- a) *Los aspirantes a cursar la carrera de Maestría deberán ser graduados de universidades argentinas de carreras de Informática y carreras afines. Con título de grado de 4 o mas años de duración.
Para aquellos graduados de carreras de grado no contempladas en el inciso anterior, entre los que se cuenta a los graduados de universidades extranjeras, se deberá contar con una evaluación y dictamen favorable del Comité Académico, para ello el postulante deberá presentar un Curriculum Vitae detallado, presentar como mínimo una carta de recomendación y deberá realizar una entrevista ante el comité académico de la Maestría con el objetivo de evaluar los antecedentes, trayectoria académica y profesional, con todos estos elementos el Comité Académico deberá efectuar un dictamen a la solicitud de inscripción del postulante que no provenga de carreras de informática.”*

En el punto 4.4 del anexo 1 “Reglamento Maestría en Tecnología de la Información”, en la parte 2 “Cuerpo Académico”

Donde dice:

“4.8 Cuerpo Académico

Serán designados por el HCD de cada sede. Los perfiles docentes para conformar el cuerpo académico son los que se establecen en el punto 2.8 del presente reglamento.”

Debe decir:

“4.8 Cuerpo Académico

Serán designados por el HCD de cada sede. Los perfiles docentes para conformar el cuerpo académico son los que se establecen en el punto 2.8 del presente reglamento.

Con el objetivo de realizar un seguimiento del desempeño docente, el responsable de cada asignatura deberá presentar al inicio del cursado ante el Director de la Maestría una planificación de las actividades a realizar durante el cursado. Se formalizará un registro de asistencia y temas desarrollados que será evaluado por el Director de la Maestría, se realizarán reuniones de seguimiento y control durante el cursado por parte del Director de la Maestría y al finalizar el cursado se realizará una encuesta de satisfacción a los alumnos.”

En el punto 5.4 del anexo Resolución CS 106/14 en el punto “Carga horaria y contenidos mínimos” incorporar la siguiente Bibliografía a cada asignatura:

1. *“Nombre de la materia: Desarrollo Regional*

Bibliografía:

- El Aggra, Ali (1999), *Regional Integration. Experience, theory and Measurement*. London. Un examen exhaustivo de la teoría tradicional de la integración.
- Dornbush Rüdiger. *Los costos y beneficios de la integración económica regional*. Buenos Aires.
- MATTOS, Carlos A. de (2000) *Nuevas teorías del crecimiento económico: Una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia*. Instituto de Estudios U
- MONCAYO JIMÉNEZ, Édgar (2003): “Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional ¿Hacia un nuevo paradigma?”, en *Revista de Economía Institucional*, vol. 5, No. 8, Primer semestre urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Mussacchio Andrés. *Teoría y Práctica de la integración regional: Apuntes para un estudio comparado de los procesos europeo y latinoamericano desde un enfoque regulacionista*.
- Paul Krugman y Anthony J. Venables (2000) *Economía espacial*. Ed. Ariel. España. Introducción-
- Polése, Mario (1998). *Economía Urbana y Regional: Introducción a la relación entre territorio y desarrollo*. Ed. Libro universitario regional. Cartago, Costa Rica.
- PUJADAS Roman y Jaume Font (1998) *Ordenación y planificación territorial*. Editorial Síntesis. Madrid, España

- RAMÍREZ, Juan Carlos y Ali Hauser (1996). *El concepto de localización en los sistemas rígidos y flexibles de producción. Documento de trabajo No. 55. CIDE. México*
- SALGUERO CUBIDES, Jorge.(2006). *Enfoque sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional. Sociedad Geográfica de Colombia. Bogotá-*
- TORRES Felipe (coordinador) 2009, *Técnicas para el análisis regional, desarrollo y aplicaciones. pp 244. Editorial Trillas, México.*
- VERDUZCO, Basilio y Antonio Sánchez (2000). *Cambio institucional, coordinación económica y desarrollo local, en Gestión y Política Pública, vol. IX, núm. 1, México, primer semestre. Centro de Investigación y Docencia Económica.*

2. Nombre de la materia: Ingeniería de Software

Bibliografía:

- PMI, PM. "Guía de los Fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK)." *Project Management Inst (2014).*
- Abran, Alain, et al. *Guide to the software engineeringbody of knowledge-SWEBOK. IEEE Press, 2004.*
- Garzás, Javier, J. Enríquez, and E. Irrazábal. "Gestión Ágil de Proyectos Software." *KybeleConsulting (2012).*
- Pohl, Klaus. *Requirementsengineering: fundamentals, principles, and techniques. Springer Publishing Company, Incorporated, 2010.*
- Jones, T. Capers. *Estimating software costs. McGraw-Hill, Inc., 1998.*
- Jørgensen, Magne. "A review of studies on expert estimation of software development effort." *Journal of Systems and Software 70.1 (2004): 37-60.*
- CMMI Team, SEI CMMI Production. *CMMI forDevelopment v1. 3., 2010.*
- Irrazabal, E., and Garzás. "Implantación de las normas ISO/IEC 15504 e ISO/IEC 12207 con métodos ágiles y SCRUM." *AgilSpain(2010).*
- Irrazábal, Emanuel. "Construcción de un Entorno para la Medición Automatizada de la Calidad de los Productos Software." (2012).
- Irrazábal, Emanuel, and Javier Garzás. "Análisis de métricas básicas y herramientas de código libre para medir la mantenibilidad." *Innovación, Calidad e Ingeniería del Software 6.3 (2010): 56.*

3. Nombre de la materia: Gestión de Conocimiento

Bibliografía:

- Davenport, T. y Prusak, L. (2001). *Conocimiento en acción. Brasil. Prentice Hall.*
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1999). *La Organización Creadora de Conocimiento. Cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación, México:*
- Nunez Paula, I. A, Nunez Govin, Y. (2005). *Propuesta de clasificación de las herramientas - software para la gestión del conocimiento, ACIMED. 2005, vol. 13, no. 2.*

4. Nombre de la materia: Bases de Datos**Bibliografía:**

- Cattel et al., "The Object Database Standard: ODMG 3.0", Morgan Kaufmann, 2000.
- Coronel C., Morris S., Rob P., "Database Systems: Design, Implementation and Management", Course Technology, 2009.
- Date C. J., "An introduction to Database Systems", 8va. edición, Addison Wesley, 2003.
- Date C. J., "SQL and Relational Theory How to Write Accurate Code", O' Reilly Media, 2009.
- Eisenberg, A. y Melton, J. "SQL Multimedia and Application Packages (SQL/MM)". ACM SIGMOD Record, Vol 30, 4, 97-102, 2001.
- Elmasri R. y Navathe S., "Fundamentals of Database System", 6ta. edición, Addison-Wesley, 2010.
- Golobisky M. F. y Vecchiotti A. "Evaluating Relationship Implementations Performance in Object-Relational Databases". Managing Worldwide Operations and Communications with Information Technology. P. 929-935. (2007).
- Golobisky M. F. y Vecchiotti A. "A Flexible Approach for Database Design based on SQL:2003". Proceedings of XXXIV Conferencia Latinoamericana de Informática (CLEI 2008), p. 719-728 (2008).
- Melton Jim, "Advanced SQL:1999", Morgan Kaufmann, 2003.
- Oracle. "Application Developer's Guide – Object-Relational Features". Oracle10g. Part No. A10799-01, 2008.
- Silberschatz A., Korth H. y Sudarshan S., "Database System Concepts", 6ta. edición, McGraw-Hill, 2010.
- Zaniolo C., Ceri S., Faloutsos C., Snodgrass R., Zicari R. y Subrahmanian V. S., "Advanced Database Systems", Morgan Kaufmann, 1997.

5 - Nombre de la materia: TIC ORIENTADA A LA PRODUCCIÓN**Bibliografía:**

- Alberto Savoia. "Pretotipar esto". Segunda edición 2011. Traducción en marzo de 2012 por Julián Domínguez Laperal.
- Cássia Mendes. "Desarrollo y Aplicaciones TICs en la Producción Agrícola Brasileña". Embrapa Informática Agropecuária. www.cnptia.embrapa.br. www.swagro.cnptia.embrapa.br. 2009.
- Cybermassif. "Guía de Diagnóstico y asesoramiento sobre el uso de las TIC en las empresas artesanas". Proyecto Cybersudoe, coordinado por Cybersudoe. Comunidad Europea. 2010.
- Jac Stienen. Managing Director, IICD. "Las TIC para el sector agrícola. Impacto y lecciones aprendidas de programas apoyados por el IICD". Instituto Internacional para la Comunicación y el Desarrollo (IICD). Julio de 2006.
- Joan F. Chipia. "TIC para la producción y el cambio". Universidad de Los Andes, Mérida. Septiembre de 2012

- Julián Domínguez Laperal. “Innovación sistemática: TRIZ- Teoría de resolución de problemas inventivos”. *Innovación aplicada para desarrollar negocios de éxito*. 2011.
- Margarita Billón Currás, Fernando Lera López, y Salvador Ortiz Serrano. “Evidencias del impacto de las TIC en la productividad de la empresa. ¿Fin de la «paradoja de la productividad»?”. *Cuadernos de Economía*. Vol. 30, Núm. 82, enero-abril, 2007, págs. 005-036
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. “Medición de Áreas Prioritarias. Producción científica y tecnológica en TIC”. *Secretaría de Planeamiento y Políticas*. Agosto 2012.
- Nikolay Shpakovsky. “Innovación sistemática: Árboles de evolución Tecnológica”. 2011. Traducción 2012 por Julián Domínguez Laperal.
- Roberto Vieites Rodríguez, de Promove Consultoría e Formación SLNE. “Utilizar las TIC para fortalecer su empresa”. *Xunta de Galicia*. Editado por C.E.E.I GALICIA, S.A.2012.
- Susana Finquelievich, Silvia Lago Martínez, Alejandra Jara, y Ariel Vercelli. “TIC, desarrollo y reducción de la pobreza: Políticas y propuestas”. Documento de trabajo Nro 37. *Instituto de Investigaciones GINO GERMANI*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Argentina. Julio de 2004
- Yasushi Ueki, Masatsugu Tsuji, y Rodrigo Cárcamo Olmos. “Tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para el fomento de las PYMES exportadoras en América Latina y Asia oriental”. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Publicación de las Naciones Unidas. LC/W.33. Naciones Unidas, octubre del 2005.

6 - Nombre de la materia: SISTEMAS DISTRIBUIDOS

Bibliografía

- D. L. La Red Martínez. *Sistemas Operativos – 1/E*. EUDENE, Argentina, 2004. ISBN 987-43-4299-4.
- A. S. Tanenbaum. *Sistemas Operativos Modernos – 3/E*. Pearson Educación, México, 2009. ISBN 978-607-442-046-3.
- W. Stallings. *Sistemas Operativos – 5/E*. Pearson Educación, España, 2002. ISBN 84-205-4462-0.
- G. Coulouris, J. Dollimore, T. Kindberg. *Sistemas Distribuidos – Conceptos y Diseño – 3/E*. Addison Wesley, España, 2001. ISBN 84-7829-049-4.
- A. Silberschatz, P. Baer Galvin, G. Gagne. *Fundamentos de Sistemas Operativos – 7/E*. McGraw-Hill/Interamericana de España S.A.U., España, 2006. ISBN 84-481-4641-7.
- V. Berstis. *Fundamentals of Grid Computing*. IBM, USA, 2002.
- IBM WebSphere Education. *Fundamentals of Cloud Computing*. IBM, USA, 2010.
- A. Velte, T. J. Velte, R. Elsepenter. *Cloud Computing. A Practical Approach*. McGraw-Hill, USA, 2010.
- M. Aldea Rivas, M. González Harbour. *MaRTE OS: An Ada Kernel for Real-Time Embedded Applications*. In *Proceedings of the International Conference on Reliable Software Technologies, Ada-Europe*, 2001.

- Ph. M. Wells, K. Chakraborty, G. S. Sohi. *Adapting to Intermittent Faults in Multicore Systems*. ASPLOS 08, 2008.
- A. Shye, J. Blomstedt, T. Moseley, V. J. Reddi, D. A. Connors. *PLR: A Software Approach to Transient Fault Tolerance for Multicore Architectures*. *Dependable and Secure Computing, IEEE Transactions on* vol.6, no.2, pp.135-148, April-June 2009.
- A. Easwaran, B. Andersson. *Resource Sharing in Global Fixed-Priority Preemptive Multiprocessor Scheduling*. *30th IEEE Real-Time Systems Symposium 2009 (RTSS 2009)*.
- J. Condit, E. B. Nightingale, Ch. Frost, E. Ipek, D. Burger, B. C. Lee, D. Coetzee. *Better I/O Through Byte-Addressable, Persistent Memory*. SIGOPS 2009.
- Y. Zhang, A. Rajimwale, A. C. Arpaci-Dusseau, R. H. Arpaci-Dusseau. *End-to-end Data Integrity for File Systems: A ZFS Case Study*. In *Proceedings of FAST, 2010*.
- M. P. Kasick, J. Tan, R. Gandhi, P. Narasimhan. *Black-Box Problem Diagnosis in Parallel File Systems*. In *Proceedings of FAST, 2010*.
- Nota: Los ítems 1 a 8 son libros en su mayoría disponibles en Biblioteca, los ítems 9 a 15 son papers disponibles en Internet.

Bibliografía complementaria y de posible consulta para la realización de los trabajos

- A. S. Tanenbaum. *Organización de Computadoras. Un Enfoque Estructurado – 4/E*. Prentice Hall, México, 2000. ISBN 970-17-0399-5.
- Andrew S. Tanenbaum, Maarten van Steen. *Sistemas Distribuidos. Principios y Paradigmas - 2/E*. Pearson Educación, México, 2008. ISBN 978-970-26-1280-3.
- Jesús Carretero Pérez, Félix García Carballeira, Pedro De Miguel Anasagasti, Fernando Pérez Costoya. *Sistemas Operativos: Una Visión Aplicada – 2/E*. McGraw-Hill, España, 2007. ISBN 84-481-5643-9.
- D. Dhamdhere. *Sistemas Operativos. Un Enfoque Basado en Conceptos – 2/E*. McGraw Hill / Interamericana, Argentina, 2008. ISBN 978-970-10-6405-4.
- A. K. Iyengar, M. Novaes, L. Zhang, C. H. Crawford, D. M. Dias. *Commercial Applications of Grid Computing*. IBM, USA, 2003.
- C. Kesselman, I. Foster. *The Grid: Blueprint for a New Computing Infrastructure*. USA, 1998.
- J. Nick, S. Tuecke, I. Foster, C. Kesselman. *The Physiology of the Grid: An Open Grid Services Architecture for Distributed Systems Integration*. Global Grid Forum, USA, 2002.
- L. Joyanes Aguilar. *Cloud Computing. Estrategias digitales para organizaciones y empresas*. AlfaOmega, México, 2011.
- H. A. Lagar-Cavilla, J. A. Whitney, A. Scannell, S. M. Rumble, Ph. Patchin, E. de Lara, M. Brudno, M. Satyanarayanan. *SnowFlock: Rapid Virtual Machine Cloning for Cloud Computing*. Eurosys, 2009.
- S. Peiro, M. Masmano, I. Ripoll, A. Crespo. *PaRTiKle OS, a replacement for the core of RTLinux-GPL*. *9th Real Time Linux Workshop, 2007*.
- S. Boyd-Wickizer, R. Morris, M. Frans Kaashoek. *Reinventing Scheduling for Multicore Systems*. Massachusetts Institute of Technology, HotOS'09, 2009.
- S. Oral, F. Wang, D. Dillow, G. Shipman, R. Miller, O. Drokin. *Efficient Object Storage Journaling in a Distributed Parallel File System*. In *Proceedings of FAST 2010, 2010*.
- V. Ganapathy, M. Renzelmann, A. Balakrishnan, M. M. Swift, S. Jha. *The Design and Implementation of Microdrivers*. In *Proc. of ASPLOS 08, 2008*.

- A. Batsakis, R. Burns, A. Kanevsky, J. Lentini, Th. Talpey. CA-NFS: A Congestion-Aware Network File System. In Proc of FAST 2009.
- D. Narayanan, A. Donnelly, E. Thereska, S. Elnikety, A. Rowstron. Everest: Scaling Down Peak Loads Through I/O Off-Loading. Microsoft Research Cambridge, United Kingdom. In Proc. of OSDI, 2008.
- R. Koller, R. Rangaswami. I/O Deduplication: Utilizing Content Similarity to Improve I/O Performance. Florida International University. In Proceedings of FAST, 2010.
- A. Merkel, J. Stoess, F. Bellosa. Resource-conscious scheduling for energy efficiency on multicore processors. Pages: 153-166, EuroSys, 2010.
- G. Qu. Power Management of Multicore Multiple Voltage Embedded Systems by Task Scheduling. Proceedings of the 2007 International Conference on Parallel Processing Workshops, 2007.

7- Nombre de la materia: SEGURIDAD Y AUDITORIA INFORMÁTICA

Bibliografía:

- Gallegos, Fred; Alan Lord; "ISACA Model Curriculum 2004: Continuing to Invest in our Future," Information Systems Control Journal, Volume 6, 2004
- ISACA Certification Board, CISA Examination Areas, USA, 2009, www.isaca.org/cisa
- ISACA, Model Curricula for Information Systems Auditing at the Undergraduate and Graduate Levels, 1 St Edition, USA, 1998
- ISACA, ISACA Model Curriculum for IS Audit and Control, USA, 2004
- ISACA, ISACA Model Curriculum for Information Security Management, USA, 2008
- IT Governance Institute, COBIT 4.1, ISACA, USA, 2007, www.isaca.org/cobit
- Lord, A. T.; "ISACA Model Curriculum 2004," International Journal of Accounting Information Systems, Volume 5, p. 251-265, 2 July 2004
- Andrew S. Tanenbaum, "Redes de computadoras", Pearson Educación, 2003
- Libro Electrónico de Seguridad Informática y Criptografía Versión 4.1 de 1 de marzo de 2006. http://www.criptored.upm.es/guiateoria/gt_m001a.htm.
- Emilio del Peso Navarro, "Servicios de la sociedad de la información" Ediciones Díaz de Santos, 2003.
- Javier Areitio Bertolín, "SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. Redes, Informática y Sistemas de Información", Editorial Paraninfo, 2008.

8 - Nombre de la materia: Taller de Trabajo Final de Maestría

Bibliografía:

- Doldi, L. M.; Bratengeyer, E. (2005). "The web as a free source for scientific information: a comparison with fe-based databases". Online information review, v. 29, n. 4, p. 400-411
- Giustini, D.; Barsky, E. (2005). " A look at Google Scholar, PubMed, and Scirus: comparisons and recommendations" JCHLA/JABSC, 26, 2005, P. 85-89. [Acceso: <http://pubs.nrc-cnrc.gc.ca/jchla/jchla26/c05-030.pdf>]

- *Hernández Sampieri, R., Baptista, L. P., Fernández Collado, Cs. 2007. "Fundamentos de Metodología de la Investigación". Editorial Mcgraw-Hill.*
- *Samaja, J. (2004). Proceso diseño y proyecto de investigación científica. Episteme. JVE. Buenos Aires.*
- *Narvaja de Arnoux, E. (2009). "Escritura y Producción de Conocimiento en las carreras de Posgrado". Editor Santiago Arcos.*

9 Optativa I. Nombre de la materia: Comercio Electrónico

Bibliografía:

- *Aspis Analía, Nieva Hugo Gonzalo, Pertusi Ileana Carla. Comercio Electrónico / E-Commerce. Régimen Contractual Aspectos Tributarios Nuevas bases para Gravarlo Editorial Errepar. ISBN 9789870105701.*
- *Cavazos Arroyo Judith, Reyes Guerrero Soraya. Comercio Electrónico. Un Enfoque de Modelos de Negocios. C.E.C.S.A. ISBN 9789702410966.*
- *Chase Larry, Hanger Nancy C. Comercio Electrónico. Editorial Limusa. ISBN 9789681857707.*
- *Del Águila Ana Rosa. Comercio Electrónico y Estrategia Empresarial. Editorial Alfaomega Grupo Editor Argentino S.A. ISBN 9789701507285.*
- *Díaz Vicente Oscar. Comercio Electrónico y Efectos en Relaciones Tributarias Internacionales. Editorial Macchi. ISBN 9789505375516.*
- *Haig Matt. Fundamentos del Comercio Electrónico. Editorial GEDIS. ISBN 8474329167.*
- *Lorenzetti Ricardo L. Comercio Electrónico. Documento Firma Digital Contratos. Editorial Abeledo-Perrot. ISBN 9789502013428.*
- *Márquez José Fernando. Firma Digital Argentina. Ley 20506 Ley Modelo de la CNUDMI sobre Comercio Electrónico y su Guía. Editorial Abeledo-Perrot. Colección Normativa Esencial Lexisnexis. ISBN 9789502014616.*
- *Mclure Charles E., Corabi Giampaolo. La Tributación sobre el Comercio Electrónico. Editorial Depalma. ISBN 9789501418002.*
- *Núñez Adriana S. Comercio Electrónico. Aspectos Impositivos Contables y Tecnológicos. Editorial La Ley. ISBN 9789505275533.*
- *Roldan Silvina M. Tributación en el Comercio Electrónico. Aspectos Jurídicos de la Contratación Electrónica Y Telemática. Editorial Osmar Daniel Buyatti. ISBN 9789871140459*
- *Schneider Gary P. Comercio Electrónico, Editorial Thomson International. Colección Económicos Administrativos. ISBN 9789706863294.*

10 Optativa I. Nombre de la materia: Ingeniería de Explotación de Información

Bibliografía:

- *Britos, P., Hossian, A., García-Martínez, R. y Sierra, E. (2005). Minería de Datos Basada en Sistemas Inteligentes. Editorial Nueva Librería. ISBN 987-1104-30-8.*

- *Software Engineering Institute – Carnegie Mellon. “Modelo de Capacidad y Madurez. CMMI. Capability Maturity Model Integration v1.2”, <http://www.sei.cmu.edu/cmmi/>*
- *Sommerville Ian. “Ingeniería del Software”. 7º Ed. Cap. 27. Pearson. Madrid 2005.*
- *Tuya J., Ramos Román I., Doldo Cosin, J. “Técnicas cuantitativas para la gestión en la Ingeniería de Software”. Editorial Netbiblo. 2007.*
- *Acosta J., Greiner C, Dapozo G. Herramienta para evaluar atributos de mantenibilidad en aplicaciones PHP. Simposio Argentino de Ingeniería de Software. 43 Jaiio. 2014.*

12 Optativa II. Nombre de la materia: Procesamiento de señales biomédicas

Bibliografía:

- *Akay M, Information Technologies in Medicine, Medical Simulation and Education. Wiley-IEEE Press. 2001*
- *Oppenheim AV, Willsky AS, Signals and Systems. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1983.*
- *Matlab, 2010. Matlab User’s Guide. Natick: Massachusetts: The MathWorks Inc.*
- *MIT-BIH, 2010. Massachusetts Institute of Technology–Beth Israel Hospital Database Distribution, MIT, 77 Massachusetts Avenue, Room 20A-113, Cambridge, MA 02139.*
- *Moody GB, 1999. ECG Database Applications Guide, Tenth Edition. Boston, Massachusetts: Harvard-MIT Division of Health Sciences, Biomedical Engineering Center.*
- *Moody GB, Mark RG, 2001. The Impact of the MIT-BIH Arrhythmia Database. IEEE Engineering in Medicine & Biology Magazine, Vol. 20, No. 3, pp.45-50, May/June.*
- *Moody GB, Mark RG, Goldberger AL, 2001. PhysioNet: A Web-Based Resource for the Study of Physiologic Signals. IEEE Engineering in Medicine & Biology Magazine, Vol. 20, No. 3, pp.70-75, May/June.*
- *Tompkins WJ, Biomedical Digital Signal Processing. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1993.*
- *Transactions on Biomedical Engineering. Publicación de la Engineering in Medicine and Biology Society. Institute of Electrical and Electronics Engineers.*
- *Webster JG, Medical Instrumentation: Application and design. Third Edition. John Wiley & Sons, New York, 1995.*
- *Webster JG, Bioinstrumentation. John Wiley & Sons, New York, 2003.”*